USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE 4.2: DESARROLLO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y BUENAS PRÁCTICAS - BOCAS DEL TORO, PANAMÁ

30 de abril 2012

Esta publicación fue producida para revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Fue preparado por Solimar Internacional.

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE 4.2: DESARROLLO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA Y BUENAS PRÁCTICAS - BOCAS DEL TORO, PANAMÁ

Contrato No. EPP-I-00-04-00020-00
Elaborado por: Solimar Internacional

Contacto: Matthew Humke, Director de América Latina y el Caribe
Solimar International
3400 11th Street, NW, Suite 200
Washington, DC 20010
Tel: (202) 518-6192
Fax: (202) 518-6194
Correo Electrónico: m.humke@solimarinternational.com

Presentado a: Chemonics International Inc.

La opinión del autor en esta publicación no necesariamente refleja la opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o del Gobierno de los Estados Unidos.

Executive Summary

Solimar International has been working in Bocas del Toro, Panama, since 2008, when it joined USAID's Conservation of Central American Watersheds Program. The program implemented a business model establishing a destination management organization (DMO) to coordinate attractions, accommodations, access, and marketing in a tourist destination. DMOs play a key promotional role in attracting tourism and ensuring that local services meet visitors' expectations. The DMO also makes sure that the destination and the activities it offers are conducive to sustainable tourism development (USAID, 2009).

At that time, a local organization, the Bocas Sustainable Tourism Alliance (BSTA) was chosen to receive assistance in forming a destination management organization in Bocas del Toro. BSTA is now in the process of legally incorporating as a cooperative and has assumed a leadership role in administering the Geotourism website for Bocas del Toro.

The USAID Regional Program for the Management of Aquatic Resources and Economic Alternatives (Regional Program) aims to reduce threats posed by unsustainable fishing practices and lay the foundation to promote rights-based access mechanisms that strengthen coastal-marine resource management and conservation in Central America.

The Regional Program has two specific objectives:

1. Promote effective monitoring and enforcement of coastal and marine resources policies and legislation with an emphasis on compliance.

2. Foster rights-based and market-based mechanisms and management incentives for the conservation and sustainable use of coastal and marine fisheries resources and ecosystems, with an emphasis on ecosystem-based approaches to management.

The Regional Program identifies rights-based and market-based mechanisms that create incentives for the sustainable use of coastal and marine resources. It creates new models for natural resource management, proposes regulatory legislation, and develops economic alternatives for harvesters of natural resources. In carrying out these strategies, the Program fosters public-private partnerships that promote the conservation of a greater number of resources, while generating additional income for local communities. In its 2011 evaluation, the Regional Program identified opportunities to forge partnerships that have the potential to increase the resources available for conservation in Central America.

One of the opportunities identified that will contribute to the Regional Program's objectives is the establishment of a public-private alliance around a regional website to promote tourism in coastal-marine areas and showcase businesses operating in those destinations. The website will be designed jointly with National Geographic with funding from the Inter-American Development Bank (IDB).

National Geographic's Geotourism website reaches a wide audience of potential customers, making it a valuable marketing tool for advertising businesses and promoting their products.

A local organization must take the lead in developing the website. This local partner helps develop the foundations for the website and is involved from the initial stages.

National Geographic's Geotourism website showcases tourist destinations through a regional platform for Central America. Entrepreneurs, artists, local enthusiasts, and others can use the platform to share the history of their region and promote local activities. What makes it so powerful is that local stakeholders are the ones responsible for developing the materials for the website.

In addition to publicizing small tourist destinations, the website also creates incentives for the participating businesses to adopt good environmental practices.

National Geographic's website is designed to promote destinations on a global scale, enabling them to penetrate international markets. Geotourism is defined as a type of tourism that enhances and promotes a region's geographical features environment, culture, unique and aesthetic qualities, and the wellbeing of its inhabitants.

Local partners not only promote geotourism in the region, they become catalysts for local communities, helping them to discover attractions and identify economic benefits and incentives associated with their protection. The local partner is responsible for maintaining the website and monitoring sites to make sure they operate within their capacity, while optimizing the economic benefits of tourist visits (e.g. the money visitors spend locally). National Geographic will create an online map promoting these regional destinations.

The local partner will have the following responsibilities:

1. Encourage interest among local entrepreneurs and other stakeholders
2. Establish the Geotourism Council
3. Work with the Council to develop content for the website
4. Edit and verify the accuracy of the content
5. Assist with all aspects of creating the website
6. Make sure the website is properly maintained

The ownership of the domain and website could eventually be transferred to the local organization that has invested the time and effort to create it. National Geographic's technical advisors will support the local organization during the first year, providing assistance in all aspects of website development.

SIGLAS

ADESBO	Alianza para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de Bocas del Toro
ADEPESCO	Asociación para el Desarrollo Pesquero y Conservacionista del Archipiélago de Bocas del Toro
AMIPETAB	Asociación de Micro y Pequeños Empresarios Turísticos del Archipiélago de Bocas del Toro
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente (Panamá)
ASAFRI	Asociación Agroforestal de Riscó
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BSTA	Alianza de Turismo Sostenible de Bocas del Toro
CCAW	Conservation of Central American Watersheds Program
CODANG	Comisión de Damas Ngäbe
DMO	Organización de Manejo de Destinos
GSTC	Criterios Globales de Sostenibilidad
MoU	Memorando de entendimiento (siglas por su nombre en inglés)
NGO	Organización no gubernamental (siglas por su nombre en inglés)
ODESEN	Organización de Desarrollo Sostenible y Ecoturismo Naso
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (siglas por su nombre en inglés)

Contenido

Introduccion 1
Antecedentes 3
Metodología 4
Discusión 5
Resultados y Conclusiones 7

Anexo 8
Anexo 1: Programa de Buenas Prácticas 9
Anexo 2a: Código de Conducta – Hoteles (habitaciones) - Español 14
Anexo 2b: Código de Conducta – Hoteles (habitaciones) - Ingles 15
Anexo 3a: Código de Conducta – Hoteles (baños) – Español 17
Anexo 3b: Código de Conducta – Hoteles (baños) – Ingles 18

Introducción

Solimar International ha trabajado desde el 2008 en la región de Bocas del Toro en Panamá. En 2008 inició el trabajo con el Programa de Conservación de Cuencas Centro Americanas financiado por USAID y su enfoque fue el desarrollo de un modelo de negocios para una Organización de Manejo de Destinos (DMO por sus siglas en inglés). El papel de una Organización de Manejo de Destino es la coordinación del manejo de los elementos que conforman un destino: atracciones, comodidades, acceso y mercadeo, entre otros. La DMO juega un papel clave en la promoción del mismo a través de actividades que motiven la visitación y asegure que la prestación de servicios en el sitio cumpla con las expectativas del visitante. Además, una DMO trabaja para que el destino y las actividades en el mismo se den en un ambiente con condiciones sostenibles para el desarrollo turístico (USAID, 2009).

En ese entonces, se identificó una organización llamada Alianza para el Desarrollo Turístico Sostenible de Bocas del Toro (BSTA, por sus siglas en ingles) para ser apoyada en la formación de una Organización de Manejo del Destino en Bocas del Toro. Actualmente la BSTA, ya en proceso de legalización como una cooperativa, está tomando el liderazgo para la administración de la Pagina Web de Geoturismo para Bocas del Toro.

El propósito del Programa Regional de Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas de USAID (Programa USAID) es reducir las amenazas por prácticas de pesca no sostenibles; y construir las bases para lograr mecanismos de acceso que fortalezcan el manejo de recursos marinos-costeros y su conservación en Centro América.

Los objetivos específicos de este programa son los siguientes:

1. Promover políticas efectivas de aplicación y monitoreo para los recursos marinos y legislación, con énfasis en el cumplimiento de la misma.

2. Fomentar mecanismos e incentivos de manejo basados en derecho y en el mercado para la conservación y uso sostenible de los recursos marino costeros, con énfasis en enfoques basados en gestión de ecosistemas.

El Programa de USAID busca mecanismos e incentivos basados en el derecho y en el mercado para incentivar el uso sostenible de recursos marino- costeros. El Programa trata de alcanzar estos objetivos a través de la creación de nuevos modelos para el manejo de recursos naturales y el desarrollo de propuestas legislativas regulatorias, a través del incremento de alternativas económicas para extractores de los recursos naturales. Como parte de estas estrategias del Programa, se fomenta la creación de alianzas entre los sectores públicos y privados, con el fin de aprovechar más recursos para la conservación y, al mismo tiempo, generar ingresos adicionales para las comunidades locales. El Programa condujo en el 2011 una evaluación e identificó

oportunidades para crear alianzas que tienen el potencial de aumentar los recursos disponibles para la conservación en Centro América.

Una de las oportunidades identificadas, que contribuirá a los objetivos del Programa USAID, es la formación de una alianza pública-privada a través de la creación de una página Web de carácter regional para promover el turismo en zonas marino-costeras y a las empresas en cada uno de los destinos en Centro América. Esta página será creada conjuntamente con National Geographic con apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La marca de la Página Web de National Geographic de Geotourismo es una gran herramienta de mercadeo para dar a conocer empresas y promover sus productos alcanzando una audiencia amplia de clientes potenciales.

El proceso para la elaboración de esta página web requiere la participación y el liderazgo de una organización local. Este socio local ayuda en la formación de la base para esta página web y estará involucrado desde las primeras etapas de la misma.

La Página Web de National Geographic de Geotourism se enfoca en varios destinos a través en una plataforma regional para Centro American, que permitirá a empresarios, artistas, personas entusiastas y otros contar la historia de su región o destino y promover las actividades que se ofrecen en la localidad. El poder de esta iniciativa consiste en que será la gente de la región la que generará la información de la página.

La página Web no es solamente una herramienta de mercadeo para pequeños destinos, sino también es un incentivo para que los negocios participantes adopten buenas prácticas ambientales.

National Geographic, a través de esta página tiene como objetivo que los destinos se promuevan a una escala global y puedan aumentar su alcance a los mercados internacionales. Geoturismo se define como un turismo que mejora y fomenta el carácter geográfico de una región, su medio ambiente, cultura, herencia cultural, idiosincrasia, estética y el bienestar de sus habitantes.

Los socios locales no solamente promoverán los aspectos de Geoturismo de la región, sino también actuarán como un catalizador para las comunidades locales en ayudarlos a descubrir sus atractivos turísticos y proveer beneficios económicos e incentivos por la protección de los mismos. El socio local debe asegurar la sostenibilidad de la página y monitorear que los sitios manejen una capacidad de carga adecuada y al mismo tiempo asegurar el máximo beneficio económico de los visitantes (ej. gasto de los visitantes en el lugar). El mapa online que será creado por National Geographic será un catalizador para promover todos estos destinos en la región.

El socio local tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Generar el interés de empresarios locales y otros actores
2. Crear el Consejo de Geoturismo
3. Trabajar con el Consejo en el desarrollo del contenido de la Página Web

4. Editar y corroborar la veracidad del contenido
5. Asistir en los aspectos del desarrollo de la página
6. Buscar la sostenibilidad de la Página Web

La propiedad del dominio y la Página Web podrán pasar a la organización local que ha dedicado tiempo y esfuerzo a su creación. Los asesores técnicos de National Geographic acompañarán a la organización local en el primer año del proyecto apoyando en todos los aspectos que involucran el desarrollo de la Página Web.

Antecedentes

El propósito del Programa Regional de USAID para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas es reducir las amenazas que se generan por las prácticas de pesca inadecuadas y por el desarrollo costero no sostenible .

El Programa USAID busca proveer con mecanismos para fortalecer el manejo y desarrollo de los recursos marino- costeros en Centroamérica, y así fomentar la conservación de los mismos, a través de los siguientes objetivos:

1. Promover el monitoreo y el cumplimiento de las leyes y políticas relacionadas con los recursos marino- costeros.
2. Fomentar mecanismos de derecho y de mercado e incentivos para la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marino y costeros.

En el año fiscal 2012, el Programa Regional USAID, implementará una plataforma virtual de mercadeo conjuntamente con National Geographic llamada Plataforma de Geoturismo en Centroamérica. Los micro, pequeños y medianos negocios de la industria turística en Bocas del Toro tendrán la oportunidad de participar en la Página Web de National Geographic para así poderse promocionar a una audiencia amplia a nivel internacional y al mismo tiempo promover el desarrollo sostenible y la conservación del destino.

La Página Web de National Geographic es una herramienta para que los negocios participantes de esta iniciativa cuenten con una oportunidad de promoverse frente a una audiencia extensa que provee la marca de National Geographic, este es el incentivo.

El vínculo con la conservación será que cada uno de los negocios participantes deben cumplir con adoptar Buenas Prácticas y Códigos de Conducta. Además, se impartirán capacitaciones al personal de cada uno de los negocios en el cual se hará énfasis en la importancia de los siguientes temas:

- La relación entre la conservación de los recursos naturales y el efecto de los turistas que visitan Bocas del Toro
- La importancia de que se apliquen Buenas Prácticas y Códigos de Conducta para reducir las amenazas a la conservación en la zona.

- Los beneficios e impactos positivos a largo plazo que conlleva la aplicación de las Buenas Prácticas y los Códigos de Conducta
- La capacitación del personal de los negocios, los cuales eventualmente pueden potencialmente transmitir estos conocimientos a otras personas dentro de su círculo social y familiar

La Buenas Prácticas y Códigos de Conducta que se han diseñado para los miembros participantes de la Pagina Web de National Geographic Explorer permite a los empresarios de turismo adoptar las mismas de una forma práctica y sencilla.

Los Códigos de Conducta no solo responden a los objetivos del Programa USAID, sino también a un nicho de turistas que pertenecen a un segmento cada vez más numeroso en los mercados internacionales que realmente buscan viajar a destinos sostenibles. Este segmento por lo general tiene una capacidad de gasto mayor que otros segmentos de turismo, y además su estancia e inversión en los sitios es de una duración mayor.

En conclusión, la aplicación de los Códigos de Conducta, conjuntamente con la Página Web, minimizará los impactos negativos y maximizarán los beneficios por la actividad turística en el entorno sociocultural, ambiental y empresarial.

Metodología

En Bocas del Toro se tomaron en cuenta varios factores para el diseño de las Buenas Prácticas y de los Códigos de Conducta. El factor económico fue uno de los principales ya que en épocas de recesión económica, el turismo se ve afectado mucho ya que la gente no viaja. Por esto se definió que la aplicación de los Códigos de Conducta no debería requerir una inversión de económica. Se tomó en cuenta que el sector turismo es uno de los más afectados en una recesión económica ya que las personas dejan de viajar.

En segundo lugar, es importante que estas Buenas Prácticas puedan ser adoptadas de una forma práctica por los empresarios, y que sean tan sencillas que su personal no tenga ningún problema en aplicarlas.

Las Buenas Prácticas fueron diseñadas en base al manuales desarrollados previamente por Coral Reef Alliance (organización local en Roatan involucrada en el Proyecto) y adaptadas a Bocas del Toro. Los manuales que fueron consultados son los siguientes: Estándares Voluntarios de Recreación Marina, Buenas Prácticas en Buceo y Embarcaciones. Estas fueron discutidas en varias conversaciones entre el equipo técnico de Solimar International, Coral y BSTA hasta que se llegó a un consenso en las diferentes categorías de empresas que se tomarían en cuenta. Estas conversaciones tuvieron lugar durante todo el mes de abril y se realizaron vía skype para que todos los miembros del equipo técnico pudieran participar.

Se elaboró un borrador del documento que contiene las Buenas Prácticas y los Códigos de Conducta para cada uno de los destinos. Se organizó una reunión con los miembros del Consejo de Geoturismo para presentarles el borrador del documento y para que ellos tuvieran la

oportunidad de dar retroalimentación al mismo. Se diseñaron criterios específicos para restaurantes, hoteles, escuelas de buceo y surf, y negocios en general. Esta reunión se llevó a cabo en la sede de la Autoridad de Turismo Panameña en Bocas del Toro y los resultados de la misma se discuten en el Entregable 3.2.

A partir del documento se desarrollaron diseños de rótulos para ser colocados en lugares visibles tanto por los clientes como por el personal de cada negocio con los Códigos de Conducta y las Buenas Prácticas (Anexos 3 y 4).

Discusión

El diseño de las Buenas Prácticas y los Códigos de Conducta es un componente muy importante de este proyecto ya que estas iniciativas son las que van a ayudar a que un turismo conducido de una manera responsable beneficien a la sostenibilidad de Bocas del Toro.

En muchas ocasiones se ha tratado de que empresas a través de Programas de Certificación adopten Buenas Prácticas, pero en la mayoría de casos las empresas participan solo el primer año de los Programas. La razón es que en el momento en el cual las empresas deben iniciar el pago de la auditoría de la certificación muchas no cuentan con los recursos económicos para pagarlo. Además, muchas de estas certificaciones requieren cambios que exigen a las empresas invertir dinero para alcanzar la certificación.

En el caso de la Página Web de National Geographic Explorer, la iniciativa es una poderosa herramienta de mercado, para los empresarios solamente tener esta la marca vinculada a su negocio es un incentivo. Además, que sea libre de pago es un incentivo adicional.

El diseño y la aplicación de las Buenas Prácticas y los Códigos de Conducta es una forma positiva de iniciar a los dueños de negocios en educación ambiental y crear conciencia que en un destino como Bocas del Toro se deben de conservar los recursos naturales ya que eso es el producto que tienen para ofrecer a los turistas. Para fomentar la conservación del destino y contar con la participación de los empresarios esta es una poderosa herramienta.

Se desarrollaron Buenas Prácticas enfocada en las amenazas de conservación inmediatas en el destino, así que se desarrollaron materiales dirigidos a empresas específicas:

- Restaurantes: Los materiales contienen información relevante acerca del consumo de mariscos y especies de peces que cuentan con temporadas de vedas. Se hace énfasis en que los restaurantes deben evitar vender estas especies para así ayudar a ejercer menos presión en las poblaciones de estas especies en sus épocas de reproducción. En este caso se pretende utilizar los posters que fueron diseñados el año pasado por el Programa Regional que contienen una guía de los mariscos permitidos y no permitidos, y las épocas de veda de cada una de las especies. La reutilización de estos posters está sujeta a la autorización de su uso por el personal técnico del Programa Regional de USAID.

- Hoteles: Diferentes maneras en las cuales los hoteles pueden contribuir a reducir las amenazas a la conservación e igualmente reducir su huella de carbono. Estas Prácticas también benefician a los empresarios ya que ahorro de energía reduce sus costos operativos.

- Escuelas de Buceo y Surf: Las operaciones de estos negocios se llevan a cabo en los arrecifes, que son ecosistemas muy frágiles que actualmente están siendo amenazados con el incremento de la temperatura del agua. Si adicionalmente a esto, son destruidos por turistas que los visitan muy pronto dejarán de existir los arrecifes. Es por esto que es importantísimo que las escuelas de buceo apliquen Buenas Prácticas y Códigos de Conducta. En este caso se pretende reutilizar los posters que fueron diseñados el año pasado por el Programa Regional de USAID y que deben ir colocados en lugares visibles en cada bote. La reutilización de estos posters está sujeta a la autorización de su uso por el personal técnico del Programa Regional de USAID.

- Boteros: Los boteros han sido una de las principales amenazas en Bocas del Toro a la conservación. Es lamentable que a pesar de estar conscientes que los recursos naturales son el producto principal de su negocio, no tomen medidas para reducir el impacto. Se espera que a través Página Web de National Geographic sea un incentivo suficiente para que los boteros decidan acatar las Buenas Prácticas y su personal aplique el Código de Conducta.

La reunión que se llevó a cabo el 27 de abril de 2012, fue un éxito ya que después de dos reuniones previas con baja asistencia, esta tuvo una mejora de asistencia en un 60% y muchos insumos por parte de los asistentes al presentar el borrador del documento de Buenas Prácticas y Códigos de Conducta.

Es importante mencionar, que en las últimas tres semanas el equipo técnico ha estado haciendo visitas individuales a los negocios potenciales a participar, y se ha logrado que los dueños de negocios se interesen y quieran ser miembros del Consejo de Geoturismo. Esto fue evidente en esta última reunión del Consejo en la cual aumentó el número de asistentes.

En general los asistentes estuvieron de acuerdo con la mayoría de las Buenas Prácticas, pero en el caso de los hoteles, ellos sugirieron que se debían agregar más insumos. Se comprometieron a enviar sus aportes en el transcurso de la semana del 30 al 4 de mayo. Estos insumos serán agregados a este documento en cuanto sean recopilados, por lo pronto en el Anexo 1 es el Primer Borrador del documento de las Buenas Prácticas.

En el caso de los hoteles que se encuentran localizados en playas de anidación de tortugas, Cristina Ordoñez, Coordinadora de Investigación de Sea Turtle Conservancy, contribuirá con insumos para los Códigos de Conducta para hoteleros y turistas que se hospeden en estos establecimientos.

Por otra parte expresaron su preocupación ya que, como se menciona anteriormente en este documento, las operaciones inadecuadas de muchos de los boteros son una amenaza a la conservación en Bocas del Toro. La Cámara de Turismo expuso que se han dado múltiples

capacitaciones a los boteros y nunca mejoran su comportamiento. Se han llevado a cabo iniciativas de colocación de boyas de amarre pero ellos se niegan a cooperar. Así mismo, citaron ejemplos de varias acciones que causan impactos negativos a los ecosistemas y a los animales que en ellos habitan.

Resultados y Conclusiones

- Se aprobaron la mayoría de las Buenas Prácticas solo se agregarán nuevos insumos en la parte específicamente diseñada para los hoteles. Estos insumos serán recopilados en la semana del 30 de abril al 4 de mayo y actualizados en el presente documento.

- Aumentó el número del los miembros del Consejo de Geoturismo de 7 personas inicialmente a 13 personas. Se ve la necesidad de llevar a cabo la reuniones en dos idiomas, inglés y español, ya que contamos con personas que no hablan muy bien el español.

- Se ha visto que aunque estamos en Panamá, y su idioma oficial es español, un 70% de miembros del Consejo no hablan muy bien español. La audiencia meta de la Pagina Web son los empresarios y los visitantes potenciales y en su mayoría ambos hablan inglés no español, así que es recomendable que los materiales sean impresos en ambos idiomas y si los fondos son reducidos principalmente deben ser en inglés.

- El Consejo está dispuesto a apoyar al Programa Regional de USAID en la iniciativa de que el Consejo Municipal apruebe una Ordenanza Municipal para que las Buenas Prácticas para los Boteros se conviertan en obligatorias y en caso de no ser acatadas se aplicarán sanciones.

- La iniciativa de esta Ordenanza impulsada Municipio, a través de su unidad municipal ambiental, que a su vez es miembro del Comité de Geoturismo, la voluntad de que realmente se apliquen las Buenas Prácticas para asegurar la conservación y la sostenibilidad del destino. Este es un excelente ejemplo de cuando se forman alianzas público privadas y como éstas pueden influir en la sostenibilidad de un destino.

- La reunión que se llevo a cabo el 27 de Abril del 2012 tuvo como objetivo para que los fue que Consejo aprobara el Modelo de Contenido y los Códigos de Conducta. Esta reunión cumple con lo requerido en loa Entregables 4.2 y 3.2, por esta razón se incluye la lista de asistencia de esta reunión en ambos entregables.

Anexo

Anexo 1: Programa de Buenas Prácticas

"Go Blue Central America" Programa de Buenas Prácticas:
Bocas del Toro, Panamá

I. Buenas Prácticas Universales (Aplicables a todos los prestadores de servicios turísticos)

Administración - Todas las empresas se comprometen a:

- Participar (tanto en la gerencia como el personal) en el entrenamiento Buenas Prácticas impartido por el Programa Regional USAID antes del lanzamiento del sitio web de National Geographic. Dicho entrenamiento tiene una duración de 4 horas. Cada año se impartirá un entrenamiento similar para repasar los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar el contenido promocional (por ejemplo, texto, fotos, video, etc.) para el sitio web de National Geographic que es un fiel reflejo de sus productos y servicios.
- Colocar los carteles de Códigos de Conducta en un área pública visible tanto para los clientes como para los empleados.

Beneficios Económicos y Sociales –Todas las empresas se comprometen a:

- Evitar afectar el acceso de la población local a sus medios de sustento, incluyendo acceso a sus tierras o a fuentes de agua, derechos de paso, transporte y vivienda mediante los productos y servicios que la empresa ofrece a sus clientes.

Beneficios Ambientales – Todos las empresas se comprometen a:

- Evitar poseer, vender, colectar o exhibir especies amenazadas o en peligro de extinción.
- No permitir que las aguas residuales o aguas grises de sus operaciones sean vertidas en cuerpos de agua.
- No mantener cautiva la vida silvestre, con excepción de las actividades reguladas adecuadamente.
- Colocar botes de basura para reducir la cantidad de basura en el suelo o en el agua.
- Fomentar y emplear métodos de reducción, reutilización y reciclaje para la basura siempre que sea posible.
- Adoptar medidas de protección en zonas de anidación y eclosión de tortugas marinas.
- Implementar prácticas para minimizar el ruido y la contaminación lumínica en zonas ecológicamente sensibles y de en sitios de anidación de tortugas marinas
- Evitar el desplazamiento o la destrucción de hábitat de la fauna.
- Evitar la degradación flagrante del medio ambiente, incluyendo:
    - Tala de árboles
    - La extracción de arena de las playas
    - La extracción de tierra mediante excavaciones a gran escala
    - Alteración de causes de ríos
      Construcción dentro de parques nacionales y/o áreas protegidas

- Operar cerca de Fuentes de agua, sin sistemas de alcantarillado y de tratamiento de desechos
- Construcción de complejos turísticos a gran escala en áreas ecológicamente sensibles o en lugares ecológicamente diversos.

<u>Beneficios Culturales – Todos los negocios se comprometen a:</u>

- Abstenerse de vender, comerciar o exhibir artefactos históricos o arqueológicos prohibidos por la ley.

Buenas Prácticas para Alojamientos y Hoteles

<u>Los hoteles se comprometen a:</u>

- Colocar el Código de Conducta de Go Blue Central América en las habitaciones del hotel y en lugares visibles para el personal.
- Estos códigos de conducta harán hincapié en los pasos básicos que tanto los huéspedes y el personal puede tomar para minimizar su impacto al medio ambiente así como el apoyo de Geoturismo en Roatán, e incluirá sugerencias Siguientes:
  - Reducir el desperdicio de los visitantes, el agua y el uso de energía
  - Reducir los impactos visitantes a los ecosistemas marinos frágiles
  - Apoyar a otras empresas locales que adoptan la sostenibilidad
  - Evitar la comprar fuera de temporada, productos del mar o de las especies, o en peligro de extinción.
- Capacitar al personal sobre las normas aplicables, reglamentos, leyes y prácticas de buen comportamiento ambiental y mantener la disponibilidad de la Sostenibilidad de manuales de mejores prácticas para los administradores de promulgar los cursos de actualización y capacitar al personal nuevo.
- No permitir que las aguas residuales o aguas grises de sus operaciones para drenar directamente en el agua.
- Los restaurantes y los operadores de embarcaciones de buceo en el interior de las instalaciones del hotel que se incluyen en el sitio web debe cumplir con las Buenas Prácticas para Restaurantes y operadores de buceo y barcos como estos negocios que abarcan múltiples categorías de inclusión deben cumplir con las normas para todas las sub categorías

Figura 1: Poster de Códigos de Conducta, creado por el Programa Regional USAID en el 2011

Buenas Prácticas para Escuelas de Buceo y Boteros

Las Escuelas de Buceo se comprometen a:

- Colocar los Códigos de Conducta para el capitán de la lancha y para los turistas en la oficina, así como también en los botes, especialmente los que operan en el Parque Marino de Bastimentos.
- Contratar solamente a Dive Masters certificados por los organismos reconocidos a nivel internacional.
- Entrene a sus Dive Masters acerca de reglas, regulaciones, leyes y prácticas compatibles con el medio ambiente.
- Asegure el cumplimiento de las normas por los empleados y los contratistas.
- Tomar acciones correctivas cuando los buceadores no cumplen con las reglas, regulaciones, leyes o las Buenas Prácticas ambientales.
- Pedir a los buzos que al terminar llenen una encuesta para evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas por parte del personal.
- Colocar los Códigos de Conducta en un sitio visible en las oficinas, así como también en los botes.

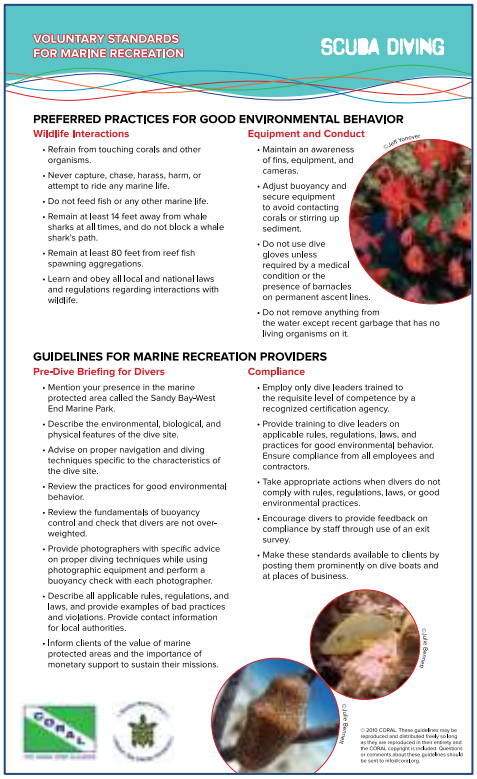

VOLUNTARY STANDARDS FOR MARINE RECREATION

SCUBA DIVING

PREFERRED PRACTICES FOR GOOD ENVIRONMENTAL BEHAVIOR

Wildlife Interactions

- Refrain from touching corals and other organisms.
- Never capture, chase, harass, harm, or attempt to ride any marine life.
- Do not feed fish or any other marine life.
- Remain at least 14 feet away from whale sharks at all times, and do not block a whale shark's path.
- Remain at least 80 feet from reef fish spawning aggregations.
- Learn and obey all local and national laws and regulations regarding interactions with wildlife.

Equipment and Conduct

- Maintain an awareness of fins, equipment, and cameras.
- Adjust buoyancy and secure equipment to avoid contacting corals or stirring up sediment.
- Do not use dive gloves unless required by a medical condition or the presence of barnacles on permanent ascent lines.
- Do not remove anything from the water except recent garbage that has no living organisms on it.

GUIDELINES FOR MARINE RECREATION PROVIDERS

Pre-Dive Briefing for Divers

- Mention your presence in the marine protected area called the Sandy Bay-West End Marine Park.
- Describe the environmental, biological, and physical features of the dive site.
- Advise on proper navigation and diving techniques specific to the characteristics of the dive site.
- Review the practices for good environmental behavior.
- Review the fundamentals of buoyancy control and check that divers are not over-weighted.
- Provide photographers with specific advice on proper diving techniques while using photographic equipment and perform a buoyancy check with each photographer.
- Describe all applicable rules, regulations, and laws, and provide examples of bad practices and violations. Provide contact information for local authorities.
- Inform clients of the value of marine protected areas and the importance of monetary support to sustain their missions.

Compliance

- Employ only dive leaders trained to the requisite level of competence by a recognized certification agency.
- Provide training to dive leaders on applicable rules, regulations, laws, and practices for good environmental behavior. Ensure compliance from all employees and contractors.
- Take appropriate actions when divers do not comply with rules, regulations, laws, or good environmental practices.
- Encourage divers to provide feedback on compliance by staff through use of an exit survey.
- Make these standards available to clients by posting them prominently on dive boats and at places of business.

Los Dive Masters se comprometen a:

- Remover basura o restos de la actividad pesquera que encuentren en el agua cuando sea posible.
- No permitir que los turistas toquen el coral o se lleven elementos marinos consigo.
- Impartir charlas informativas con los clientes e indicar maneras para minimizar el impacto en los arrecifes de coral, camas de pasto marino, y en otros ambientes marinos, costeros mientras bucean (ver cuadro).
- Monitorear y ajustar la flotabilidad de los buzos para no entrar en contacto con los corales.
- No tocar corales, algas u otros animales.
- No tocar, acosar, capturar o dañar ningún animal marino.
- No alimentar a peces ni otros animales marinos.
- Manténgase al menos a 80 pies o 24 metros de las agregaciones de peces de arrecife.

Dive Masters: Charla para los Buzos

- Describa las características ambientales, biológicas y físicas del sitio de buceo o de snorkel.
- Recomiende técnicas específicas de navegación o de buceo para la inmersión en el sitio.
- Revise el Código de conducta y buenas prácticas con los buzos.
- Repase los fundamentos de la flotabilidad y revise que los buzos no usen exceso de plomos.
- Indique a los fotógrafos técnicas especiales al usar equipo fotográfico y realice un chequeo de flotabilidad con cada uno de ellos.
- Describa las reglas, regulaciones y leyes. Dé ejemplos de malas prácticas y violaciones a las reglas. Provea información de cómo contactar a las autoridades.
- Informe a los clientes acerca del valor de las áreas protegidas y de la flora y fauna que habitan en las mismas.

- Infórmese y obedezca las leyes nacionales y las regulaciones para interactuar con la fauna.

Boteros y Capitanes se comprometen a:

- Coloque las Buenas Prácticas para los capitanes y para los visitantes en lugares vistosos en las oficinas y en los botes, especialmente en los que operan dentro del Parque Marino de Bastimentos.
- Acate las normas de velocidad establecidos en todo momento, especialmente en las áreas protegidas marinas.
- Seleccione cuidadosamente las áreas de entrada y salida para prevenir daños a los arrecifes de coral y los parches de pasto marino.
- Asegúrese de que la basura es recolectada debidamente y desechada en un lugar apropiado.
- Coloque rótulos plastificado (laminados) de los Códigos de Conducta de Go Blue Central America en lugares visibles en el bote.
- Inspeccione el bote regularmente en busca de fugas de aceite y/o gasolina e inmediatamente repárelas. Mantenga los motores en buen estado.
- Siempre utilice boyas de amarre, solamente es permitido una embarcación por boya. Cuando no hay boyas disponibles realice un buceo de corriente. No lance el ancla en el arrecife.
- Como mínimo siempre debe estar el capitán u otro miembro del personal a bordo de la embarcación, aunque el bote este atado a una boya.
- Este pendiente de la presencia de animales marinos en todo momento y al avistarlos reduzca la velocidad.
- Evita derramar gasolina o aceite en el agua. No permita que ninguna sustancia aceitosa se derrame en el agua. Instale un filtro separador de aceite en el motor.
- No lleve materiales como fibra de vidrio o pintura cerca del agua.
- Haga un uso correcto de su sistema de navegación, GPS y su equipo de comunicaciones.

Restaurantes

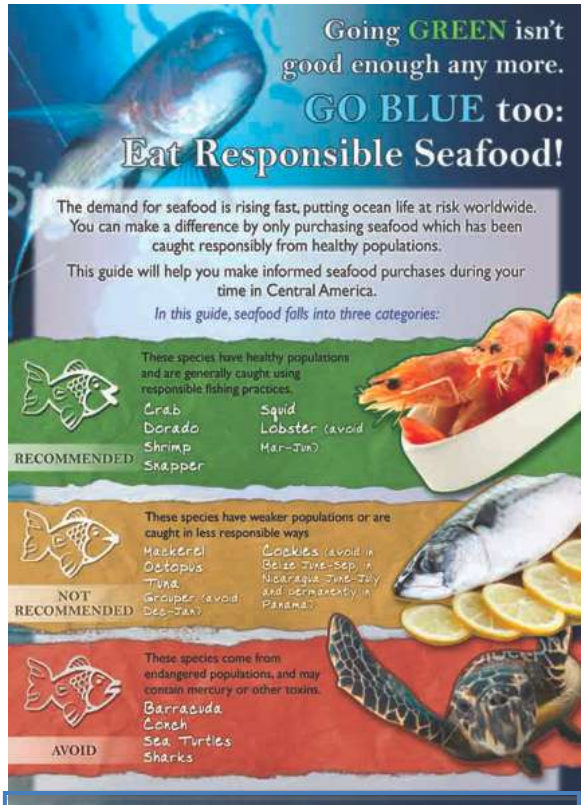

Figura 2: Guía de Consumo Responsable de Mariscos, creado por el Programa Regional USAID en el 2011

Los Restaurantes se comprometen a:

- Coloque el Poster de la Guía de Consumo Responsable de Mariscos de "Go Blue Central America" en un lugar visible para los clientes.

- Solamente sirva mariscos que no se encuentren en temporada de veda de acuerdo a las regulaciones locales.
- Recomiende platos de mariscos de acuerdo con la Guía de Consumo Responsable de Mariscos Go Blue
- No ofrezca Caracol en su restaurante, es contra la ley en Panamá.
- Ofrezca langostas que midan en la cola un mínimo de 5.5 pulgadas, y solamente en la temporada permitida. La época de veda es de 1 de marzo al 30 de Junio cada año.
- No compre ni venda ninguna especie de peces herbívoros del arrecife como por ejemplo Pez Loro (Parrot Fish).
- No compre ni venda huevos, ni carne de tortuga marina.
- No compre ni venda aletas ni filete de tiburón.
- En caso de tener "Opciones No Recomendadas" en el menú, asegúrese de proveer la información necesaria al cliente para tomar una decisión responsable.
- Elimine el uso de contenedores de duroport, trate de reemplazarlo por contenedores mas amigables al medio ambiente.

Anexo 2a: Código de Conducta – Hoteles (habitaciones) - Español

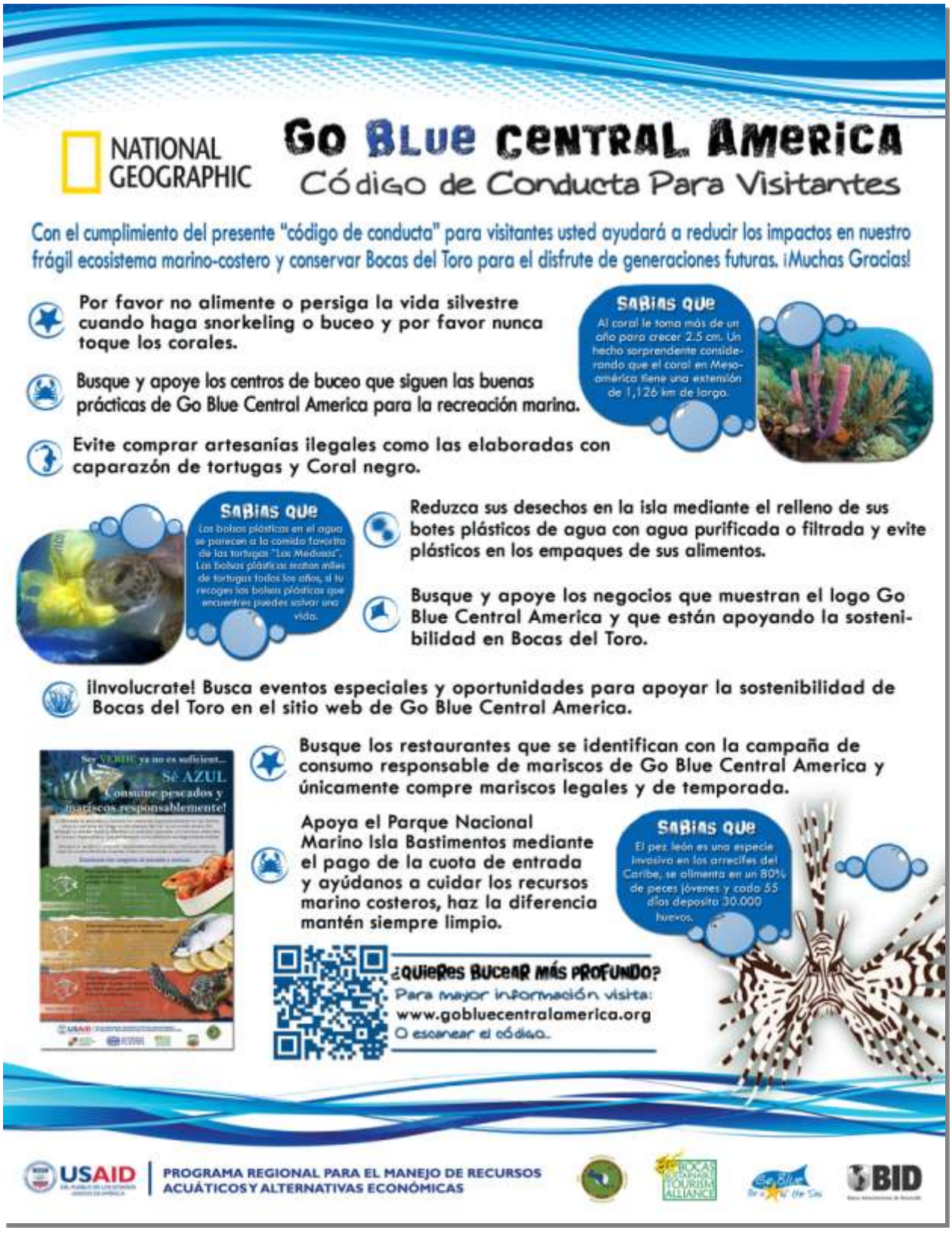

Anexo 2b: Código de Conducta – Hoteles (habitaciones) - Ingles

NATIONAL GEOGRAPHIC

Go Blue Central America

Bocas del Toro Visitor Code of Conduct

By following this "Visitor Code of Conduct", you will help to reduce your impact to our fragile marine and coastal ecosystems, and save Bocas del Toro for generations to come. Thank you!

- When snorkeling and diving, please don't feed or harass wildlife and never touch coral...it's alive!
- Look for and support dive centers and boat operators that follow the "Be a Sea Star" code of conduct for marine recreation.
- Avoid buying illegal souvenirs such as turtle shell and black coral.

DID YOU KNOW? It takes more than a year for coral to grow one inch - an amazing fact when you consider the Mesoamerican Reef is 700 miles long!

DID YOU KNOW? Plastic bags look just like a turtle's favorite food – jellyfish. Plastic bags kill thousands of turtles every year...so pick it up and save a life!

- Reduce waste on the island by refilling your water bottle with purified or filtered water, and avoid plastic and Styrofoam food containers.
- Look for and support businesses with the Go Blue Central America logo that are embracing sustainability and tourism "best practices" here in Bocas del Toro.
- Get Involved! Find special events and opportunities to support sustainability in Bocas del Toro, from "Lionfish Derbies" to research opportunities, on the Go Blue Central America website.

- Look for restaurants that display the Go Blue Central America "Responsible Seafood Guide", and only eat legal seafood that is in season.
- Support the Bastimentos National Marine Park by paying the park's entrance fee and help keep it clean by "packing out" your trash.

DID YOU KNOW? Lionfish are an invasive species taking over Caribbean reefs, eating up to 80% of juvenile fish and laying 30,000 eggs every 55 days!

WANT TO DIVE DEEPER?
To learn more, go to:
www.gobluecentralamerica.org
Or scan the code...and see for yourself!

USAID | USAID REGIONAL PROGRAM FOR THE MANAGEMENT OF AQUATIC RESOURCES AND ECONOMIC ALTERNATIVES

BOCAS SUSTAINABLE TOURISM ALLIANCE

IDB

Anexo 3a: Código de Conducta – Hoteles (baños) – Español
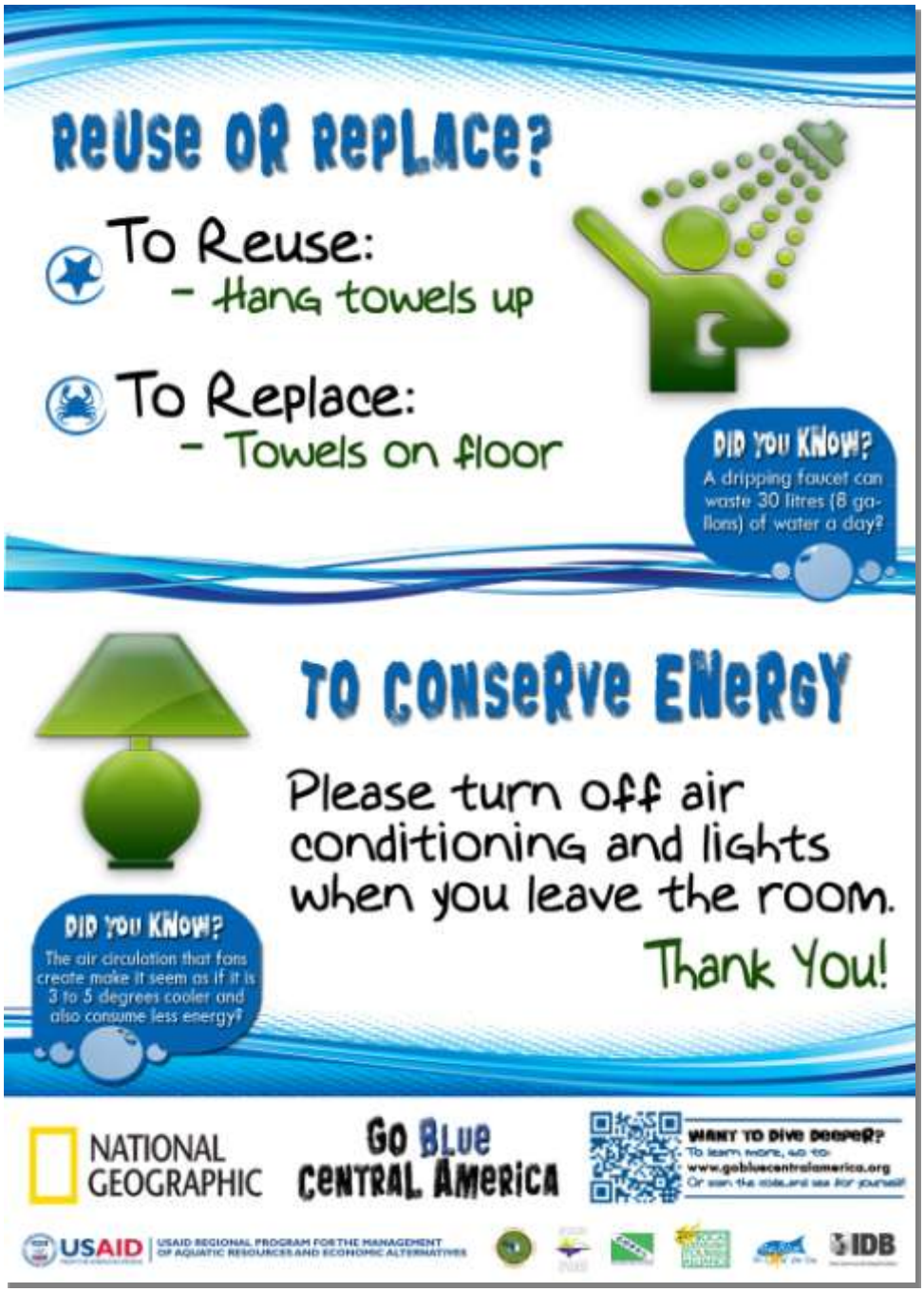
Anexo 3b: Código de Conducta – Hoteles (baños) – Ingles